

***Chamaeleo gracilis* Hallowell, 1844**



Chamaeleo gracilis

Foto: Kogia. Fuente: EOL.

Chamaeleo gracilis se importa a México mediante el comercio de mascotas (CONABIO, 2013).

Información taxonómica

Reino:	Animalia
Phylum:	Craniata
Clase:	Reptilia
Orden:	Squamata
Familia:	Chamaeleonidae
Género:	<i>Chamaeleo</i>
Nombre científico:	<i>Chamaeleo gracilis</i> Hallowell, 1844

Nombre común: Camaleón

Valor de invasividad: 0.2718

Categoría de riesgo: Alto

Descripción de la especie

Al igual que muchos otros camaleones, *Chamaeleo gracilis* es capaz de cambiar rápidamente su color, presentando una gama de matices, tales como verde, marrón o amarillo. Incluyen una banda de color verde pálido a lo largo de los flancos y una serie de puntos y manchas que pueden variar en color y brillo. En la parte trasera de la cabeza se extiende una pequeña prominencia ósea conocida como “casco” y dos pequeñas crestas compuestas de grandes escamas cónicas que corren por la línea media de la superficie superior e inferior del cuerpo. El macho puede ser identificado porque presenta una coloración amarillo-anaranjado brillante entre las escalas de la bolsa de la garganta, que está expuesta cuando la bolsa se infla durante una amenaza. Esta especie puede llegar a medir más de 31 cm (Arkive, 2014). Alcanza la madurez sexual aproximadamente a los 5-6 meses (Bartlett & Bartlett, 2005 citado por CITES, 2014).

Distribución original

Gran parte del África Sub-Sahariana. Los límites septentrionales se extienden desde Senegal en el oeste, hacia el este a través de la mayor parte de los países que bordean el golfo de Guinea y a través de África central a Sudán y Etiopía. Los límites meridionales van desde Angola en el oeste a Tanzania al este (Arkive, 2014).

Estatus: Exótica presente en México

La especie se importa para el mercado de mascotas (DGVs, 2015).

¿Existen las condiciones climáticas adecuadas para que la especie se establezca en México? **Sí.**

1. Reporte de invasora

Especie exótica invasora: Es aquella especie o población que no es nativa, que se encuentra fuera de su ámbito de distribución natural, que es capaz de sobrevivir, reproducirse y establecerse en hábitats y ecosistemas naturales y que amenaza la diversidad biológica nativa, la economía o la salud pública (LGVS, 2010).

Bajo. Reportes de impactos apenas perceptibles o de baja intensidad. Análisis de riesgo lo identifica como de bajo impacto.

Aunque sólo se ha confirmado el establecimiento de la especie en Florida también hay información que sugiere que se está reproduciendo (Engeman *et al.*, 2005).

2. Relación con taxones cercanos invasores

Evidencia documentada de invasividad de una o más especies **con biología similar** dentro del taxón de la especie que se está evaluando. Las especies invasoras pueden poseer características no deseadas que no necesariamente tienen el resto de las especies del taxón.

Alto: Evidencia de que la especie pertenece a un género en el cual existen especies invasoras o de que existen especies equivalentes en otros géneros que son invasoras de alto impacto.

Chamaeleo jacksonii xantholophus está reportada como especie invasora en Hawái (CABI, 2014b; Fisher, 2011; Global Invasive Species Database, 2013; Hagey *et al.*, 2010; Hollan *et al.*, 2010); *C. chamaeleo*, invasora en Grecia, Italia, Malta, Portugal, España (CABI, 2014a), *C. senegalensis* está clasificada como invasora potencial para Florida (Fujisaki *et al.*, 2010) y *C. calyptratus* se considera como invasora de alto perfil (MISC, 2007), además de estar en la lista negra de especies importadas a Israel (Nemtzov, 2008) y ser considerada como especie con un alto riesgo de establecimiento en Australia (Henderson & Bomford, 2011).

3. Vector de otras especies invasoras

La especie tiene el potencial de transportar otras especies invasoras (es un vector), incluyendo patógenos y parásitos de importancia para la vida silvestre, el hombre o actividades productivas (rabia, psitacosis, virus del Nilo, dengue, cianobacterias...).

Se desconoce. No hay información comprobable.

4. Riesgo de introducción

Probabilidad que tiene la especie de llegar al país o de que continúe introduciéndose en caso de que ya haya sido introducida. Destaca la importancia de la vía o el número de vías por las que entra la especie. Interviene también el número de individuos y la frecuencia de introducción.

Alto. Evidencia documentada de que la especie tiene una alta demanda o tiene la posibilidad de entrar al país por una o más vías, el número de individuos que se introducen es considerable, hay pocos individuos con una alta frecuencia de introducción o se utiliza para actividades que fomentan su dispersión o escape. Las medidas para evitar su entrada son poco conocidas o poco efectivas.

Existen numerosas especies de camaleones que son buscados por los coleccionistas, algunas por su fácil mantenimiento y bello colorido, y otras por el tamaño y por ser consideradas raras en el mercado; una de esas especies es *C. gracilis* la cual forma parte del grupo de especies más demandadas (Huey, 2008).

5. Riesgo de establecimiento

Probabilidad que tiene la especie de reproducirse y fundar poblaciones viables en una región fuera de su rango de distribución natural. Se toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales.

Medio: Evidencia de que una población de la especie se ha establecido exitosamente pero no ha prosperado o no se reproducen. Especies con cualquier tipo de reproducción. Hay medidas de mitigación disponibles pero su efectividad no ha sido comprobada en las condiciones bajo las que se encontraría la especie en México.

Se han reportado varias observaciones en Florida, y dos capturas. Uno de los ejemplares capturados contenía huevos viables (Engeman *et al.*, 2005).

6. Riesgo de dispersión

Probabilidad que tiene la especie de expandir su rango geográfico cuando se establece en una región en la que no es nativa. Se toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales.

Se desconoce. No hay información acerca de los mecanismos o vectores de dispersión de la especie en la región.

7. Impactos sanitarios

Impactos a la salud humana, animal y/o vegetal causados **directamente por la especie**. Por ejemplo, si la especie es venenosa, tóxica, causante de alergias, epidemias, es una especie parasitoide o la especie en sí es una enfermedad (dengue, cólera, etc.). En caso de especies que sean portadoras de plagas y otras especies causantes de enfermedades, la información se menciona en la **pregunta 3**. Si estas plagas son de importancia económica o social, entonces se incluye en la sección de impactos correspondiente.

Se desconoce. No hay información.

8. Impactos económicos y sociales

Impactos a la economía y al tejido social. Puede incluir incremento de costos de actividades productivas, daños a la infraestructura, pérdidas económicas por daños o compensación de daños, pérdida de usos y costumbres, desintegración social, etc.

Se desconoce. No hay información.

9. Impactos al ecosistema

Impactos al ambiente. Se refieren a cambios físicos y químicos en agua, suelo, aire y luz.

Se desconoce. No hay información.

10. Impactos a la biodiversidad

Impactos a las comunidades y especies; por ejemplo, mediante herbivoría, competencia, depredación e hibridación.

Se desconoce. No hay información.

REFERENCIAS

Arkive. 2014. Graceful chameleon (*Chamaeleo gracilis*). En línea. Consultado el 12 de mayo de 2014 en: <http://www.arkive.org/graceful-chameleon/chamaeleo-gracilis/>

CABI. 2014a. *Chamaeleo chamaeleo*. En: Invasive Species Compendium. Wallingford, UK: CAB International. Consultado el 12 de mayo de 2014 en: <http://www.cabi.org/isc/datasheet/113182>

CABI. 2014b. *Chamaeleo jacksonii*. En: Invasive Species Compendium. Wallingford, UK: CAB International. Consultado el 12 de mayo de 2014 en: <http://www.cabi.org/isc/datasheet/113183>

CONABIO. 2013. Taller de evaluación de criterios para el listado de especies exóticas invasoras en México. Junio de 2013. México, D.F.

DGVS. 2015. Permisos CITES y autorizaciones emitidas por la DGVS para la importación de flora y fauna a México 2000-2014. Dirección General de Vida Silvestre. SEMARNAT

Engeman, M. R., Hansen, D. & Smith, T. H. 2005. *Chamaeleo gracilis* (Graceful Chameleon). Reproduction in Florida. *USDA National Wildlife Research Center-Staff Publications*. Paper 26.

Fisher, R. N. 2011. Considering native and exotic terrestrial reptiles in island invasive species eradication programmes in the Tropical Pacific. Pages 51-55 En: Veitch, C. R.; Clout, M. N. & Towns, D. R. (eds.). 2011. *Island invasives: eradication and management*. IUCN, Gland, Switzerland.

Fujisaki, I., Hart, K. M., Mazzotti, F. J., Rice, K. G., Snow, S. & Rochford, M. 2010. Risk assessment of potential invasiveness of exotic reptiles imported to south Florida. *Biological Invasions*. Volume 12, Issue 8, pp. 2585-2596.

Global Invasive Species Database. 2013. *Chamaeleo jacksonii*. Consultado en junio de 2013 en: <http://www.issg.org/database/species/ecology.asp?si=1575&fr=1&sts=sss&lang=EN>

Hagey, T. J., Losos, J. B & Harmon, L. J. 2010. Cruise Foraging of Invasive Chameleon (*Chamaeleo jacksonii xantholophus*) *Breviora*, 519:1-7.

Henderson, W. & Bomford, M. 2011. Detecting and preventing new incursions of exotic animals in Australia. *Invasive Animals CRC*. En línea. Consultado en junio

de 2013 en: http://www.feral.org.au/wp-content/uploads/2011/09/Incursions_2011.pdf

Holland, B. S., Montgomery, S. L. & Costello, V. 2010. A reptilian smoking gun: first record of invasive Jackson's chameleon (*Chamaeleo jacksonii*) predation on native Hawaiian species. *Biodivers. Conserv.* 19:1437–1441.

Huey, G. O. S. 2008. *Importación y mantenimiento de anfibios, reptiles y peces en cautiverio para su comercialización*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ley General de Vida Silvestre (LGVS). 2010. Nueva ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de julio de 2000. Última reforma publicada DOF 06-04-2010.

Maui Invasive Species Committee (MISC). 2007. Detecting the veiled chameleon (*Chamaeleo calyptratus*) on Maui: Enhancing control of an injurious species. Consultado en junio de 2014 en: <http://manoa.hawaii.edu/hpicesu/speci/misc2007.pdf>

Nemtzov, S. 2008. Israel's System for Risk Assessment of Imported Wildlife for the Pet Trade. Israel Nature and Parks Authority. En línea. Consultado en junio de 2013 en: http://www.issg.org/animal_imports_webpage/Presentations/Reference/Powerpoint/s/NEMTZOV%20%20ISRAELpowpt.pdf